

INFORME DE GESTIÓN
PERIODO: 20 DE JULIO DE 2014 A 20 DE JUNIO DE 2015

NERY OROS ORTIZ
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
DEPARTAMENTO DE VICHADA

Como Representante a la Cámara del Departamento de Vichada, miembro de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Congreso de la República y de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista y en cumplimiento del literal j del artículo 8 de la Ley 1828 del 2017, me permito rendir **Informe de Gestión** correspondiente al periodo desde el 20 julio de 2014 al 20 de junio de 2015.

PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

1. Designación como Vicepresidenta de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes. La participación e intervención al interior de la Comisión ha estado relacionada con temas como el régimen agropecuario; minas y energía; ecología, medio ambiente y recursos naturales; corporaciones autónomas regionales; recursos ictiológicos y asuntos del mar.
2. Miembro de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes. Participación en las deliberaciones sobre el trascendental tema de la paz.

3. CONPES 3797 del 12 de enero de 2014. Política para el desarrollo integral de la Orinoquía: Altillanura - Fase I.

Debate de control político a las entidades encargadas de ejecutar las estrategias de este documento, mediante el cual se priorizaron para la región de la ALTILLANURA acciones concretas y plazos determinados en cuanto a ejecución de obras, proyectos y programas para el beneficio de las comunidades y el fortalecimiento institucional de la región.

4. Impulso del Proyecto de Ley para la regulación de precios de fertilizantes.

Apoyo a este proyecto de ley que busca introducir una forma de regulación de precios en el mercado de fertilizantes, para hacer más rentable la producción agrícola y beneficiar a todos los campesinos del país.

5. Ponencia del Proyecto de Ley 075 de 2014.

Ponencia favorable a este proyecto de Ley "Mediante el cual se establecen criterios de equidad de género en la adjudicación de tierras baldías, vivienda rural, proyectos productivos y modifica la ley 160 de 1994". Apoyo a este proyecto de Ley que busca aplicar la Ley Agraria de manera equitativa a hombres y mujeres campesinos, estableciendo herramientas para que la mujer rural tenga un reconocimiento real y concreto en cuanto a acceso a la propiedad, participación en proyectos productivos y de vivienda rural, atendiendo su vital importancia como eje fundamental de la sociedad.

GESTIÓN PARA LA REGIÓN ANTE EL GOBIERNO NACIONAL

1. Gestión ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para mejorar la conectividad en el Departamento de Vichada.
2. Gestión ante la Dirección del Departamento para la Prosperidad Social, con el fin de priorizar la agenda de trabajo en el departamento de Vichada. Se abordaron los temas de desnutrición infantil y familias en condición de pobreza extrema.
3. Gestión ante la Dirección General del ICA para lograr el fortalecimiento institucional de esta entidad en el departamento de Vichada.

TRABAJANDO EN LA REGIÓN

1. Realización de jornadas de apoyo para afectados por la ola invernal en el departamento de Vichada. Se adelantó una campaña de recolección de ayudas humanitarias para la población afectada por la ola invernal en los municipios de Puerto Carreño y Santa Rosalía.
2. Visitas frecuentes a los municipios de Puerto Carreño, Santa Rosalía y La Primavera, con el propósito de establecer una comunicación cercana con las comunidades y sus autoridades locales y formular propuestas de desarrollo en torno a diferentes temas.

3. Participación en la reapertura del mercado campesino en el municipio de La Primavera para estimular la comercialización de productos agrícolas de la región, exaltar el trabajo abnegado del campesino y el potencial incalculable del Vichada en los sectores agroindustrial y ganadero, así como priorizar la necesidad de tecnificar la tierra y mejorar su productividad.

4. Visita al municipio de Santa Rosalía para conocer los diferentes proyectos que se adelantan y aquellos que requieren gestión ante el Gobierno Nacional.

De la Honorable Congresista,



NERY OROS ORTIZ

Representante a la Cámara

Departamento de Vichada